



2020

PERFILES DE PROYECTOS

DIRECTOR
GONZALO SANHUEZA CANO
01/03/2019

DIRECCIÓN DE
INSPECCION
GENERAL



1. PRESENTACION

La metodología participativa con que se elaboró el Plan Comunal de Ferias Libres incluía la capacitación de un equipo técnico de 10 funcionarios municipales en la **herramienta "Perfil de Potencialidad"**, los cuales asistieron a cada uno de los cuatro talleres de Identificación de Proyectos para posteriormente en cuatro grupos desarrollar los perfiles de los proyectos.

EQUIPO TECNICO MUNICIPAL:

- ✓ Nicole San Martin, Secretaria Planificación Comunal.
- ✓ Cristian Castañeda, Organizaciones Comunitarias.
- ✓ Barbara Rivas, Departamento Turismo Municipal.
- ✓ Isabel Vargas, Oficina Migrantes Municipal.
- ✓ Sergio Alvarado, Área de Estudios de la Dideco.
- ✓ Maria Olga Letelier, Dirección Seguridad Pública.
- ✓ Isaias Llanquin, Dirección Seguridad Pública.
- ✓ Carolina Carrasco, Dirección de Inspección General.
- ✓ Roberto Cortes, Dirección de Aseo y Ornato.
- ✓ Andrea Fernandez, Corporación Fomento Productivo.

2. RESUMEN HERRAMIENTA PERFIL DE POTENCIALIDAD

En los cuatro Talleres se identificaron participativamente 13 proyectos de desarrollo del plan que el equipo técnico posteriormente desarrolló sus perfiles. Estos perfiles consisten en establecer el objetivo del proyecto o **Requerimiento** que define la (s) necesidad (es) que identificaron los actores como requerimiento (s) valido (s) de desarrollo. Una vez definido el requerimiento u objetivo del proyecto se deben identificar los **Recursos** disponibles en el sistema social que podrán cubrir esta (s) necesidad (es). Por último, se debe establecer **El Instrumento** que se basa en la definición de un conjunto de actividades operativas que movilicen los recursos identificados para cubrir la necesidad u objetivo del proyecto identificado. Claramente en la ejecución del plan estos perfiles deben ser desarrollados en proyectos de detalles para la gestión de recursos y su implementación exitosa.

Figura N° 1: HERRAMIENTA PERFIL DE POTENCIALIDAD





3. PERFILES DE PROYECTOS:

El plan se basa en 4 líneas de acción base donde se identificaron los proyectos a desarrollar:

NOMBRE PROYECTOS IDENTIFICADOS		LINEA BASE
A-1	Educar y organizar a los comerciantes en torno al manejo de residuos que genera la actividad comercial, para facilitar el retiro y el reciclaje de los mismos.	RELACION DE LA FERIA CON SU ENTORNO
A-2	Implementar un plan comunicacional y de capacitación al migrante, respecto a las normas y cultura del funcionamiento de las ferias libres.	
A-3	Diseñar un mecanismo de resolución de conflictos vecinos- feria, que movilice a los actores involucrados en su solución.	
B-1	Fortalecer la Identidad y compromiso del comerciante como medio para el ordenamiento de las ferias libres.	FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LAS FERIAS
B-2	Desarrollar un programa de fiscalización en conjunto con las Policías, la Municipalidad y los Comerciantes, determinando las faltas y delitos más relevantes.	
B-3	Fomentar la compra en el comercio establecido	



NOMBRE PROYECTOS IDENTIFICADOS		LINEA BASE
C-1	Diseño participativo entre la Junta de Vecinos, Sindicatos de Ferias Libres y Municipio, para la ejecución de una feria modelo y uso comunitario del recinto Taitao.	INFRAESTRUCTURA DE LAS FERIAS
C-2	Propuesta de mejoramiento del sistema de baños y suministro de agua por cada feria, incorporando a la solución los recintos comunitarios, privados, baños químicos y otros recursos disponibles para proveer el servicio, especificando la administración de esta solución.	
C-3	Estudio de factibilidad de la implementación de un centro de lavado de carros en terreno del sindicato o en espacio público, identificando posibles fuentes de financiamiento.	
C-4	Definir y delimitar áreas de estacionamientos por cada feria, priorizando a comerciantes, vecinos y clientes, tomando como base situaciones de emergencia en cada zona.	
D-1	Crear formalmente el Concejo Comunal de Desarrollo de Ferias Libres para la implementación, evaluación y priorización de los proyectos de desarrollo del plan.	RELACION DE LA FERIA CON LA AUTORIDAD
D-2	Identificar y analizar la factibilidad de realizar actividades de integración entre los comerciantes y la comunidad, posicionando a las ferias en su rol histórico y actual como proveedor más cercano de servicios y productos saludables.	
D-3	Generar unidades de negocio con un alto valor para la comunidad en la provisión de alimentación saludable en zonas de desierto agroalimenticio.	



Los Perfiles de proyectos se presentan en el siguiente formato:

NOMBRE DE LA LINEA DE ACCION DEL PLAN		NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE DESARROLLARON LOS PERFILES DE LOS PROYECTOS	
Título	Requerimiento	Recursos	Instrumento
El nombre del proyecto identificado participativamente en los talleres de identificación de proyectos	Necesidad o conjunto de necesidades, reconocidas por los participantes de los talleres como legítimas	Capacidades de acción que los actores pueden movilizar para satisfacer el requerimiento: conocimiento, financiamiento, atribuciones legales, respaldo institucional, influencia, etc.	Mecanismo operativo que moviliza los recursos para satisfacer el requerimiento en forma permanente



<p style="text-align: center;"><u>Perfiles Línea A: Relación de la feria con su entorno</u></p>			<p>Miembros: Isabel Vargas, DIDECO. Cristian Castañeda, DIDECO. Roberto Cortes, DAO. Miguel Ortiz, DIG. Gonzalo Sanhueza, DIG.</p>
Título	Requerimiento	Recursos	Instrumento
<p>A-1. EDUCAR Y ORGANIZAR A LOS COMERCIANTES EN TORNO AL MANEJO DE RESIDUOS QUE GENERA LA ACTIVIDAD COMERCIAL, PARA FACILITAR EL RETIRO Y EL RECICLAJE DE LOS MISMOS</p>	<p>Crear conciencia en los feriantes de que deben limpiar su puesto de trabajo y juntar la basura para facilitar su recolección y reciclaje y mejorar la relación con la comunidad colindante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio externo de aseo de Ferias Libres. • Desechos orgánicos e inorgánicos de la feria. • Recicladores de la comuna. • Ordenanza N°21 de Ferias • Comerciantes patentados. • Capacidad fiscalización de la municipalidad. • Estudio de Puente UC sobre desechos de Ferias. 	<p>Plan de sensibilización al comerciante de manejo de desechos que contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adaptar la ordenanza N°21 de Ferias para esta labor. • Identificar los tipos de desechos y volúmenes aproximados. • Identificar los recicladores interesados en gestionar los desechos (organizaciones cercanas, establecimientos educacionales, empresas, personas naturales). • Plan informativo y educativo para concientizar al comerciante a limpiar su lugar de trabajo, acopiar su desecho y separar sus residuos. • Fiscalizar el cumplimiento de la Ordenanza N°21.



Perfiles Línea A: Relación de la feria con su entorno

Miembros:
Isabel Vargas, DIDECO.
Cristian Castañeda, DIDECO.
Roberto Cortes, DAO.
Miguel Ortiz, DIG.
Gonzalo Sanhueza, DIG.

Título	Requerimiento	Recursos	Instrumento
A-2. IMPLEMENTAR UN PLAN COMUNICACIONAL DE CONVIVENCIA ENTRE LA COMUNIDAD, FERIANTES Y COLEROS, RESPECTO DE LAS NORMAS Y CULTURA DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS FERIAS LIBRES	Reconocer y respetar a las Ferias Libres como un mercado organizado y reglamentado.	<ul style="list-style-type: none">• Oficina intercultural municipal.• Ordenanza N°21 de Ferias Libres.• Medios municipales para difusión y comunicación.• Organizaciones de extranjeros.• Mesa intercultural de Estación Central.• Sindicatos de Ferias.	Elaborar un plan comunicacional que contemple: <ul style="list-style-type: none">• Identificar los principales problemas de convivencia Feriante-Colero, como por ejemplo, venta de mercaderías por coleros mediante carros móviles y en puestos desocupados al interior de la feria, obstruir ingresos y salidas de los Comerciantes, venta de productos de feria en la cola, etc. por último explicitar las sanciones a estas conductas.• Identificar los principales problemas de convivencia Colero-Feriante-Comunidad, como por ejemplo, horario de instalación y levante, aseo, música alto volumen, obstrucción de aceras y pasadas peatonales, destrucción de áreas verdes, realizar necesidades en la vía pública, etc. por último explicitar las sanciones a estas conductas.• Diseño del mensaje para establecer las reglas de convivencia establecidas en el punto anterior.• Definición de canales y soportes de difusión para cada público.• Elaboración de presupuesto para difusión.• Traducción a Creol de la campaña comunicacional.



Título		Requerimiento	Recursos	Instrumento
<p>A-3. DISEÑAR UN MECANISMO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS VECINOS-FERIA, QUE MOVILICE A LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN SU SOLUCIÓN</p>		<p>Resolver los conflictos producidos por la operación de las Ferias y su comunidad colindante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad Dirección Seguridad Pública en el diseño e implementación del protocolo. • Responsabilidad en fiscalización de Ferias Libres de la DIG y Carabineros. • Responsabilidad de los comerciantes con su entorno de trabajo. • Ordenanza N°21 de Ferias Libres. • Fiscalización de Carabineros de Chile. • Vecinos afectados. • Receptores potenciales de conflictos y reclamos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Zonales Dideco ○ MICC de Carabineros. ○ Organizaciones sociales del sector. ○ DIG 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de actores receptores y canales de recepción de conflictos. • Convocatoria de los actores receptores para definir tipos de reclamos y conflictos que se reciben. Analizar qué se ha hecho, qué ha funcionado y que no. • Establecer un protocolo de resolución que contenga: <ul style="list-style-type: none"> ○ Identificación de formas de resolución de conflictos (control, mediación comunitaria, etc.) y vías a utilizar. ○ Diseño flujograma. ○ Formulario único de derivación de conflicto según su tipo y su vía de resolución. • Inducción de derivación del conflicto, informar y enseñar sobre el protocolo a todos los actores receptores, sindicatos y vecinos de calles colindantes. • Registro, evaluación y comunicación de las acciones implementadas para resolver el conflicto. • Plan piloto de prueba para el protocolo. • Seguimiento de acciones de resolución de conflictos • Evaluación general de plan piloto con todos los actores receptores de conflictos.

Miembros:
 Isabel Vargas, DIDECO.
 Cristian Castañeda, DIDECO.
 Roberto Cortes, DAO.
 Miguel Ortiz, DIG.
 Gonzalo Sanhueza, DIG.

Perfiles Línea A: Relación de la feria con su entorno



<p align="center"><u>Perfiles Línea B: Funcionamiento Interno de las Ferias</u></p>			<p>Miembros:</p> <p>Miguel Ortiz, DIG. Gonzalo Sanhueza, DIG. Carolina Carrasco, DIG. Isaias Llanquin, DPSP.</p>
Título	Requerimiento	Recursos	Instrumento
<p>B-1 FORTALECER LA IDENTIDAD Y COMPROMISO DEL COMERCIANTE COMO MEDIO PARA EL ORDENAMIENTO DE LAS FERIAS LIBRES</p>	<p>Mejorar en conjunto con los comerciantes patentados el cumplimiento de las normas básicas de funcionalidad y orden de la feria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de fiscalización Inspectores municipales (Dirección de Inspección General/Dirección de Seguridad, Prevención, y Participación Ciudadana). • Capacidad fiscalización de Carabineros de Chile. • Comerciantes patentados. • Sindicatos de Ferias Libres. • Ordenanza N°21 "Ferias Libres". • Recursos municipales económicos para difusión. 	<p>Programa priorizado de ordenamiento de la feria formal que contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar una matriz de problemas de ordenamiento interno de las Ferias en conjunto con los comerciantes que identifique acciones correctivas de ordenamiento, responsables de ejecutarlas, plazos y presupuesto asociado. • Elaborar e implementar un plan de difusión de las acciones correctivas de ordenamiento acordadas. • Fiscalización del cumplimiento de la Ordenanza N°21 y las acciones correctivas acordadas.



<p><u>Perfiles Línea B: Funcionamiento Interno de las Ferias</u></p>		<p>Miembros: Miguel Ortiz, DIG. Gonzalo Sanhueza, DIG. Carolina Carrasco, DIG. Isaias Llanquin, DPSP.</p>	
Título	Requerimiento	Recursos	Instrumento
<p>B-2 DESARROLLAR UN PROGRAMA DE FISCALIZACION EN CONJUNTO CON LAS POLICIAS, LA MUNICIPALIDAD Y LOS COMERCIANTES, DETERMINANDO LAS FALTAS Y DELITOS MÁS RELEVANTES</p>	<p>Disminuir el comercio ambulante al interior de la feria, la venta de productos por mayoristas e ilegales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de fiscalización Inspectores municipales (Dirección de Inspección General/Dirección de Seguridad, Prevención, y Participación Ciudadana). • Capacidad fiscalización de Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones de Chile. • Capacidad de gestión del Concejo Comunal de Seguridad Pública. • Sindicatos de Ferias Libres. 	<p>Programa de operativos conjuntos de fiscalización y control del comercio informal que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir por cada feria cuales son los problemas de comercio ambulante sin permiso e ilícito caracterizados, en tipo, ubicación y cantidad Ejemplo de tipos de problemas, venta de productos ilícitos (cigarros, remedios), ocupación de puestos por ilegales (en espacios vacíos, al medio de Ferias estáticos y ambulantes) y venta de mayoristas (al interior de las ferias y en las colas). • Elaborar una programación de operativos en conjunto con las policías de manera semestral. • Controlar y registrar los resultados de los operativos. • Comunicar los resultados en el Concejo Comunal de Seguridad y otras instancias organizativas.



<p><u>Perfiles Línea B: Funcionamiento Interno de las Ferias</u></p>		<p>Miembros: Miguel Ortiz, DIG. Gonzalo Sanhueza, DIG. Carolina Carrasco, DIG. Isaias Llanquin, DPSP.</p>	
Título	Requerimiento	Recursos	Instrumento
<p>B-3 FOMENTAR LA COMPRA EN EL COMERCIO ESTABLECIDO</p>	<p>Aumentar las ventas de los comerciantes establecidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento Sercotec. • Capitales semilla. • Capacidad Corporación de Fomento Productivo en asesoramiento de planes de negocios. • Comerciantes destacados con espíritu de superación. • Otras fuentes de financiamiento. • Sindicatos de Ferias Libres. 	<p>Implementación de un plan comercial piloto que contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición del programa de capacitación. • Selección y evaluación de los comerciantes que deseen participar, que cumplan con el perfil Ideactiva y cuenten con la disponibilidad necesaria para completar el programa. • Definición de incentivos y beneficios de certificar la unidad de negocios (Traslado a mejores ferias, apertura de canales de venta vía redes sociales, ventas en ferias vespertinas tipo "Mercadito", etc.) • Definición del Plan de Negocios en CDN. • Plan comunicacional que promocióne a los comerciantes certificados.



Perfiles Línea C: Infraestructura de las Ferias

Miembros:
Nicole San Martin, SECPLA
Gonzalo Sanhueza, DIG
Patricio Sanhueza, Emergencia
Miguel Ortiz, DIG

Título	Requerimiento	Recursos	Instrumento
<p>C-1 DISEÑO PARTICIPATIVO ENTRE LA JUNTA DE VECINOS, SINDICATO DE FERIAS LIBRES Y MUNICIPIO, PARA LA EJECUCIÓN DE UNA FERIA MODELO Y USO COMUNITARIO DEL RECINTO TAITAO</p>	<p>Recuperar y adecuar el recinto para el uso comunitario y la consolidación de una feria modelo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de diseño feria modelo preliminar Puente UC. • Capacidad de postulación de proyectos de la SECPLA. • Interés de los sindicatos de Ferias y la Junta de Vecinos para recuperar el recinto. • Fuentes financiamiento para proyectos infraestructura, PMU, FNDR, Sercotec, Chile Deportes. • Recursos municipales para diseño arquitectónico y de especialidades del proyecto. 	<p>Diseño participativo entre Municipalidad, Sindicatos y Junta de Vecino que contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño y presentación del proyecto Centro Día de Atención al Adulto Mayor. • Diseño y presentación proyecto de Feria Modelo (Capacidad, baños, iluminación, marketing, etc.) • Acuerdo de la administración y usos del espacio disponible. • Determinar presupuesto. • Definir fuente de financiamiento (PMU, FNDR) y definir si se postulará el proyecto por etapas o completo. • Identificación de posibles lugares de recepción de nuevos puestos. • Comunicación del mensaje de reubicación e instalación de feria modelo. • Selección de puestos a reubicar. • Instalación de feria modelo.



Perfiles Línea C: Infraestructura de las Ferias

Miembros:
Nicole San Martin, SECPLA
Gonzalo Sanhueza, DIG
Patricio Sanhueza, Emergencia
Miguel Ortiz, DIG

Título	Requerimiento	Recursos	Instrumento
<p>C-2 PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE BAÑOS Y SUMINISTRO DE AGUA POR CADA FERIA, INCORPORANDO, A LA SOLUCIÓN LOS RECINTOS COMUNITARIOS, PRIVADOS, BAÑOS QUÍMICOS Y OTROS RECURSOS DISPONIBLES PARA PROVEER EL SERVICIO, ESPECIFICANDO LA ADMINISTRACIÓN DE ESTA SOLUCIÓN</p>	<p>Mejorar la oferta existente del sistema de baños, incorporando nuevos puntos comunitarios o fortaleciendo los existentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recintos Municipales propios o en comodato. • Servicio actual de baños químicos provisto por el Sindicato N°1. • Capacidad de los comerciantes de organizarse. • Recursos de los comerciantes para mejorar el sistema. 	<p>Proyecto de mejoramiento que contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Catastro de baños y puntos de abastecimiento de agua existentes en cada feria. • Catastro de los recintos comunitarios, privados y educacionales disponibles con servicios higiénicos. • Identificación y cuantificación de medidas de mejora del servicio actual necesarias para cada una de las Ferias (número de baños necesarios por feria, posibles lugares de instalación, etc.). • Diseño de propuesta (baños portátiles, estructura fija, etc.). • Realizar presupuesto de proyecto. • Presentación de la propuesta de solución a los comerciantes de las Ferias para su implementación. • Identificar método de financiamiento (feriantes, fondos, etc.). • Definir responsable de la administración. • Diseño de una campaña del buen uso del baño, fomentando la organización de los comerciantes.



<p align="center"><u>Perfiles Línea C: Infraestructura de las Ferias</u></p>		<p>Miembros: Nicole San Martin, SECPLA Gonzalo Sanhueza, DIG Patricio Sanhueza, Emergencia Miguel Ortiz, DIG</p>	
Título	Requerimiento	Recursos	Instrumento
<p>C-3 ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE LAVADO DE CARROS EN TERRENO DEL SINDICATO O EN ESPACIO PÚBLICO, IDENTIFICANDO POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO</p>	<p>Habilitar un centro de eliminación de riles generado por la operación y lavado de los carros de pescados y cárneos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Terrenos ubicados en el Sindicato N°1 o en la futura feria modelo Taitao. • Recursos operacionales de los dueños de carros. • Fondos para diseño de proyectos ambientales. • Fondos para ejecución de infraestructura. • Normativa ambiental o de salud pertinente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contratar un estudio de factibilidad técnico - económico que contenga: Análisis de la factibilidad legal ambiental del proyecto y diseño de la infraestructura y estimación de la inversión. • Fondos posibles de financiamiento. • Estimación de los costos de operación. • Modelo de negocios del centro para que funcione de manera sustentable y sostenible entre los feriantes.



<p><u>Perfiles Línea C: Infraestructura de las Ferias</u></p>		<p>Miembros: Nicole San Martin, SECPLA Gonzalo Sanhueza, DIG Patricio Sanhueza, Emergencia Miguel Ortiz, DIG</p>	
Título	Requerimiento	Recursos	Instrumento
<p>C-4 DEFINIR Y DELIMITAR ÁREAS DE ESTACIONAMIENTOS POR CADA FERIA, PRIORIZANDO A COMERCIANTES, VECINOS Y CLIENTES, TOMANDO COMO BASE SITUACIONES DE EMERGENCIA EN CADA ZONA</p>	<p>Habilitar zonas formales de estacionamientos en el entorno de cada feria, asegurando el libre acceso a vehículos de emergencia, peatones y entradas de vehículos a viviendas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • BNUP disponibles en el entorno. • Recintos públicos y privados disponibles en el entorno. • Ley de Tránsito 18.290. • Capacidad Técnica Dirección de Tránsito Municipal. • Servicio de pintado e instalación de señales municipal. • Capacidad fiscalización Municipal y Carabineros. • Medios existentes de difusión. • Recursos Municipales para difusión. • Recursos Sindicatos de Ferias. 	<p>Plan de demarcación e instalación de señales de tránsito que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de las áreas de estacionamiento permitido y no permitido en el entorno de cada feria libre. • Implementación de las zonas de estacionamientos y señales. • Campaña de difusión a los comerciantes, vecinos y clientes de las áreas definidas. • Fiscalización de las zonas prohibidas de estacionamiento.



<u>Perfiles Línea D: Relación de la feria con la autoridad</u>			Miembros: Barbara Rivas, Dideco M. Olga Letelier, Seguridad Andrea Fernández, Ideactiva Miguel Ortiz, DIG Gonzalo Sanhueza, DIG.
Título	Requerimiento	Recursos	Instrumento



<p><u>Perfiles Línea D: Relación de la feria con la autoridad</u></p>			<p>Miembros: Barbara Rivas, Dideco M. Olga Letelier, Seguridad Andrea Fernández, Ideactiva Miguel Ortiz, DIG Gonzalo Sanhueza, DIG.</p>
Título	Requerimiento	Recursos	Instrumento
<p>D-1 CREAR FORMALMENTE UNA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE DESARROLLO DE FERIAS LIBRES PARA LA IMPLEMENTACIÓN, EVALUACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO DEL PLAN COMUNAL.</p>	<p>Crear una organización formal de respaldo político - técnico para la implementación del Plan de Desarrollo de Ferias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Voluntad y capacidad de gestión de las Autoridades Municipales de implementar el plan. • Capacidades técnicas de las Unidades Municipales. • Sindicatos de Ferias Libres. • Organizaciones territoriales y funcionales representantes de los vecinos. • Sustentabilidad ambiental de las Ferias con su entorno. • Ordenanza N°21 de Ferias Libres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Definir la forma legal que tomará esta agrupación según factibilidad (consejo, comisión, subagrupación dentro de un concejo establecido, etc.). • Aprobación municipal de esta organización. • Modificación de la Ordenanza N°21 en cuanto a su definición, funciones, integrantes, rol del DIG y periodicidad de sesiones. • Definición del Plan de trabajo. • Definición de mecanismos de control y seguimiento para desarrollo de proyectos.



<p><u>Perfiles Línea D: Relación de la feria con la autoridad</u></p>		<p>Miembros: Barbara Rivas, Dideco M. Olga Letelier, Seguridad Andrea Fernández, Ideactiva Miguel Ortiz, DIG Gonzalo Sanhueza, DIG.</p>	
Título	Requerimiento	Recursos	Instrumento
<p>D-2 IDENTIFICAR Y ANALIZAR LA FACTIBILIDAD DE REALIZAR ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN ENTRE LOS COMERCIANTES Y LA COMUNIDAD, POSICIONANDO A LAS FERIAS EN SU ROL HISTÓRICO Y ACTUAL COMO PROVEEDOR MÁS CERCANO DE SERVICIOS Y PRODUCTOS SALUDABLES</p>	<p>Promover actividades que integren a la comunidad y a los feriantes a desarrollar actividades que posicionen su rol social en el entorno comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sindicatos de Ferias Libres. • Organizaciones educacionales, funcionales y territoriales colindantes a las Ferias. • Vecinos colindantes. • Feriantes dispuestos a participar. • Fondos de las organizaciones y comerciantes para actividades. • Capacidad de capacitación o gestión del Centro de emprendimiento Ideactiva. • Boletín informativo de la Feria. • Redes sociales de los actores. • Capacidad de diseño gráfico municipal. • Servicios Municipales y Públicos existentes. 	<p>Definir un programa de actividades anual que contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar una sesión de conciencia sobre el valor cultural y social de las Ferias Libres dentro del país y la comuna, enfocado a feriantes y comunidad colindante, identificando posibles actividades de integración. • Definición participativa de detalle de las actividades a desarrollar, indicando actores, presupuestos, aportes, objetivo actividad, cobertura, etc. Ejemplo, comida saludable en Jardines infantiles. • Definición e implementación de Servicios Municipales y Públicos a la comunidad, identificando días, Ferias, puestos disponibles, atenciones, etc. • Registro y difusión de las actividades desarrolladas.



Perfiles Línea D: Relación de la feria con la autoridad

Miembros:
Barbara Rivas, Dideco
M. Olga Letelier, Seguridad
Andrea Fernández, Ideactiva
Miguel Ortiz, DIG
Gonzalo Sanhuesa, DIG.

Título	Requerimiento	Recursos	Instrumento
<p>D-3 GENERAR UNIDADES DE NEGOCIO CON UN ALTO VALOR PARA LA COMUNIDAD EN LA PROVISIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN ZONAS DE DESIERTO AGROALIMENTICIO</p>	<p>Crear nuevos espacios sustentables de provisión de alimentos saludables en zonas de oferta reducida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento Sercotec. • Financiamiento programa elige vivir sano. • Capitales semilla. • Programa trayectoria del emprendedor de la Corporación de Fomento Productivo en asesoramiento de planes de negocios. • Comerciantes destacados con espíritu de superación. • Otras fuentes de financiamiento. • Sindicatos de Ferias Libres. • BNUP disponibles. 	<p>Implementación de unidades de negocios que contemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de nichos etarios o geográficos que actualmente no estén cubiertos y requieran oferta alimentaria (sectores de 3° edad, comunidades de edificios, necesidad de oferta vespertina) • Identificación de los BNUP a utilizar. • Selección de los comerciantes que deseen participar. • Diseño de la unidad de negocios adaptada al BNUP. • Postulación a fondos de financiamiento. • Plan comunicacional que promocióne a la unidad de negocio. • Formalización de la agrupación de comerciantes. • Sistema de evaluación de resultados.

